



DECRETO N° 548. /

TEMUCO, 10 ABR 2026

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 07.04.2026, presentada por SOCIEDAD COMERCIAL LA JUNTA SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 19 de marzo de 2026, entre CARTES SANDOVAL ELIZABETH LILIANA y SOCIEDAD COMERCIAL LA JUNTA SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1516
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 471.100
Dirección Comercial : AVDA. INES DE SUAREZ N°1665

Nombre Titular de la Patente : CARTES SANDOVAL ELIZABETH LILIANA
Rut Titular de la Patente : 13.731.491.-6
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : SOCIEDAD COMERCIAL LA JUNTA SPA
RUT Arrendatario : 78.364.722-2
Nombre del Rep. Legal : JOSE IGNACIO FAUNDEZ JIMENEZ
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]
Fecha de Solicitud : 07.04.2026
Transferencia N° : 64
Fecha : 08.04.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/FVS/ipp

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS